



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 79, fecha: jueves, 25 de Abril de 2019

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE GUADALAJARA

DESPIDO 700/2018

1063

EDICTO

D/D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000700 /2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a DAVID RAMIREZ GUTIERREZ contra la empresa FONDO DE GARANTIA SALARIAL FOGASA, VIRGILIO DEL RIO NAVARRO, REJAMA, S.L. , ADD COMO SOLUTIONS, S.L. , COMO MOBILE SOLUTIONS, S.L. , PROMOBARAJAS, S.L. , INVERSIONES DE ENERGIAS MUDUEX, S.L. , INVERSIONES DE ENERGIAS ANTAN, S.L. , sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Por medio del presente, se hace saber que en el PROCEDIMIENTO DE DESPIDO 700/2018 se ha dictado SENTENCIA número 81/2019 de fecha 10/04/2019 contra la que cabe interponer recurso en el plazo de 5 días .

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina Judicial, sita en Avda. del Ejercito, nº 12, 19071 de Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.



Y para que sirva de notificación en legal forma a VIRGILIO DEL RIO NAVARRO, REJAMA, S.L. , ADD COMO SOLUTIONS, S.L. , COMO MOBILE SOLUTIONS, S.L. , PROMOBARAJAS, S.L. , INVERSIONES DE ENERGIAS MUDUEX, S.L. , INVERSIONES DE ENERGIAS ANTAN, S.L. , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento

En Guadalajara, a 11 de abril de 2019.El/La Letrado de la Administración de Justicia